

**RELATORIA DEL TALLER DE EVALUACION DIAGNOSTICA PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO SISTEMA ACÉRCATE: PROGRAMAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS PARA TI, DE LA COMISION ESTATAL DE GARANTIA DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (CEGAIP).**



COMUNIDAD INDIGENA GUADALUPE VICTORIA,

TANCANHUITZ, SAN LUIS POTOSI

20 DE JULIO DEL 2016.



**Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, San Luis Potosí.
“Sistema Acércate, Programas y Servicios Públicos para Ti”**

Contenido

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.....	3
2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	5
2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.	6
2.2. Identificación de la problemática central.	9
2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.	10
ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica de Guadalupe Victoria.	12
Anexo II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.	14

TANCANHUITZ, S.L.P. A 20 DE JULIO DEL 2016.

Relatoría de taller de evaluación diagnóstica de Guadalupe Victoria

1. Registro de asistencia y Encuadre del taller.

Reunidos en la Galera Ejidal de la Comunidad de Guadalupe Victoria, perteneciente al Municipio de Tancanhuitz, siendo las 12:00 del día Miércoles 20 de Julio del presente año, nos constituimos al citado lugar los Encuestadores del sistema acércate: proyectos y servicios para ti; los C.C. Lic. Samuel Hernández Reyes, Marisol Cruz Hernández, Pedro Noé Méndez Santiago y Mayra Amira Enríquez Ortiz de la carrera de Derecho General; con la finalidad de llevarse a cabo el taller de evaluación diagnóstica en esta comunidad, esto desprendido del acuerdo programado con las autoridades comunitarias el día 20 de junio del año en curso, cuando se llevó a cabo la Reunión Informativa dentro del proyecto “sistema acércate: proyectos y servicios para ti en las Comunidades Indígenas de Tancanhuitz”, financiado por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP), siendo los ejecutores de dicho taller, y con la presencia de las autoridades, entre las que destaca el Delegado Municipal **Froylan Ramírez Santiago**; el Comisariado Ejidal **Cecilio Martínez** y el Juez Auxiliar **José Francisco de Jesús Rojas** así como el **Consejo de Vigilancia Dionisio Reyes Martínez** una vez instalados y siendo las 12:15 P.M se da por iniciado los trabajos del taller.

Se tiene una asistencia de 31 hombres y 18 mujeres pertenecientes a la etnia Tének.

A continuación se da el uso de la voz a **Froylan Ramírez Santiago** Delegado Municipal de Guadalupe Victoria perteneciente al municipio de Tancanhuitz, mencionando unas palabras en el dialecto Tének “ esta reunión que convoque el día de hoy es de mucha importancia por lo que les pido que pongan mucha atención y que si tienen alguna duda les pregunten a los jóvenes aquí presentes” , después se nos regresa el uso de la voz dando comienzo formal al taller con la participación del delegado, se le agradece al Delegado por las palabras dirigidas al público presente, se retoma la palabra para el personal de Proyecto Sistema Acércate, quienes comienzan con la presentación de cada uno de los encuestadores para posteriormente dar inicio con los temas el compañero Samuel Hernández Reyes fue el que se encargó de traducir en el dialecto Tének para una mejor comprensión de los temas, sobre todo con los adultos mayores que son a los que se les

dificulta comprender esta información y las actividades a realizar en porque ellos comprenden más su dialecto que el castellano, se da a conocer los objetivos del taller que fueron:

- Realizar una evaluación diagnóstica de las condiciones en el ámbito social, económico, ambiental, cultural y ejercicio de derechos de la Comunidad indígena, que identifique las necesidades y temas de interés de la comunidad que permita el análisis de la problemática y su relación con del derecho de acceso a la información y su pertinencia con el sistema acércate.
- Generar insumos para la identificación de programas y servicios que permita mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad indígena. Así como propuestas de políticas públicas para la mejora de la calidad de los servicios y programas que prestan las instituciones públicas Federal, estatal y municipal.

De igual manera, se les da a conocer los productos a obtener:

- Matriz de identificación de necesidades y temas de interés de la comunidad por grupo focal.
- Análisis de la problemática y de la situación que guarda el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas en relación con programas y proyectos que se llevan a cabo dentro de la comunidad.

Nuevamente se les recuerda lo que es el sistema acércate, que busca poner en marcha políticas públicas y prácticas institucionales que mejoren la igualdad de oportunidades en el acceso a los servicios básicos de calidad, empleo, justicia, seguridad y derechos humanos mediante la mejora en el desempeño de la función pública a través de procesos eficaces, herramientas y mecanismos innovadores, participativos y en el diseño y planificación, ejecución, coordinación y supervisión de programas públicos. El Sistema Acércate propone poner a disposición herramientas prácticas para el conocimiento, construcción, aprehensión y ejercicio del derecho de acceso a la información, como instrumento para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas del Estado. Que para ello en este 2016 se pretende: Elaborar un catálogo de servicios y programas públicos federales, estatales y municipales, de los municipios seleccionados a ser incluidos en el sistema acércate y poner en marcha un sistema integral de mejora de derecho de acceso a la información para las y los indígenas de los municipios seleccionados: *Sistema Acércate: Programas y Servicios Públicos para Ti*, en sus tres modalidades (plataforma digital, centros dinámicos especializados de atención y línea telefónica gratuita). Y su relación con la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública

(CEGAIP), es un organismo autónomo que es el encargado de Garantizar el derecho de acceso a la información, supervisar la información pública de oficio, proteger datos personales, regular la administración de los archivos, promocionar la cultura de la transparencia y facultad para multar. También se explico el derecho de acceso a la información pública, la cual es una garantía de todas las personas, la cual se encuentra estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, para transparentar el funcionamiento de la administración pública, de manera que todas las autoridades deban informar sobre el desempeño de sus actividades.) Permite a toda persona el acceso a la información generada, administrada o en poder de los entes públicos. Es decir la población y cada uno de los ciudadanos tienen el derecho de pedir información a cualquier instancia gubernamental u organización política, y no podrá ser negada, salvo en los casos que prevé la propia ley. Este derecho se encuentra en el Artículo 19, de la Declaración universal de derechos humanos, Artículo 6, de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Artículo 17 de la Constitución Estatal. Qué derecho de acceso a la información pública es por lo tanto: un derecho HUMANO, una obligación para los servidores públicos y es una herramienta crítica para la democracia y el ejercicio de la rendición de cuentas. Se les hizo hincapié en los beneficios que trae este derecho así como las razones para solicitar información aclarando que no se necesita motivo alguno para pedir información con tan solo tener interés y quitarnos esa interrogante de alguna duda que tengamos sobre determinado tema y que es un derecho que como personas tenemos y que por tal motivo si una institución no nos brinda la información correcta o incompleta exigir este derecho de información, pero los datos confidenciales, datos que comprometan la seguridad del funcionario público o las instituciones o dependencias públicas serán reservadas por la misma ley.

A continuación se le pregunto a la asamblea reunida que si estaban dispuestos a comenzar con las actividades del taller para iniciar formando tres equipos de trabajo con los cuales llevaríamos las actividades de la identificación de manera participativa de las necesidades y temas de interés de la comunidad, el análisis e identificación de problemas a través del árbol de problemas y por último contestar cuatro preguntas en relación con el tema de derecho al acceso a la información y la transparencia, teniendo una respuesta favorable de las personas.

2. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

2.1. Derechos humanos y la identificación de las necesidades y temas de interés de la comunidad.

Una vez generados los consensos, es cuando se les explica que un equipo estaría integrada por mujeres, el segundo equipo sería integrado por personas de 18 años a 50 años, el último equipo sería conformada por los adultos mayores, explicando la razón de esto es que la población adulta, las mujeres y los hombres no tienen las mismas necesidades.

Se procede al llenado del cuadro de necesidades y temas de interés de la comunidad el equipo de los hombres en todo momento fueron participativos, además de que debatían cuales eran las necesidades primordiales en esta comunidad; en donde mencionaban los hombres que una necesidad primordial era que se les termine de pavimentar la carretera porque se encuentra en muy mal estado y es el principal acceso a la comunidad obra que dejó incompleta el H. ayuntamiento, además de que requieren que se les mejore el precio de la naranja y del piloncillo pues todos se dedican a cultivo y venta de la naranja y a la producción del piloncillo, así como mejorar los precios de la tienda diconsa porque se encuentran muy altos los precios, también comentaban que en cuanto al territorio quieren que se les respete sus colindancias con las otras parcelas de acuerdo con sus certificados parcelarios; en cuanto a la comunidad le hace falta que se les brinde medicamento a la casa de salud así como también de un doctor que los atienda las 24 horas del día porque comentaban que no cada 2 meses se enferman sino que a veces uno no se los espera y tienen que trasladarse hasta el centro de salud en tancanhuitz o si no hasta el hospital de Aquismón que es el más cercano que tienen así como un medio de transporte para los alumnos de educación de medio superior en conclusión el cuadro quedó de la siguiente manera.

Matriz de Identificación de necesidades y temas de interés, Guadalupe Victoria, Tancanhuitz S.L.P.

Ámbito	Necesidades	Derechos
Económico	Reunión a nivel municipal de producción de naranja. Buscar mercado donde el precio de la naranja sea mejor pagado. Mejorar los precios de los productos de la Tienda Diconsa	Trabajo Educación
Social	Terminar el camino principal de acceso a la comunidad, porque le falta pavimentación y está en mal estado. Contar con medicamentos en la casa de salud	Vida Libre determinación

	Transporte escolar para educación media superior	Salud Trabajo Educación
Territorio	Respeto a las colindancias y a los Planos (acuerdo de asamblea)	Identidad cultura
Medio ambiente y Recursos naturales.	Tener información sobre actividades que afecten al medio ambiente y decidir sobre actividades si se realizan o no; esto con la finalidad de identificar las actividades que perjudican al medio ambiente	Salud Vida Libre determinación

En el equipo de las mujeres comentaban que una de las necesidades es que se les brinde proyectos productivos de hortalizas, de cría y engorda de pollos, puercos y borregos, y también de corte y confección así como de ferro cementos para almacenar agua en grandes cantidades y ocuparlo para regar sus hortalizas, también comentaban que necesitan de equipamiento de medicamentos porque el único medicamento que tienen es paracetamol y diclofenaco también de un doctor que los atienda las 24 horas del día porque solo va el medico cada 2 meses, también que se les apoye para preservar el bordado porque muchas de ellas ya no lo trabajan por motivo de que no reciben apoyo por parte de las instituciones gubernamentales, preservar la alfarería porque ya son muy pocas personas las que todavía realizan ollas y comales de barro así también difundir y preservar la danza con los jóvenes porque muchos por vergüenza ya no quieren seguir con nuestras tradiciones; otra de las necesidades es la de un campo recreativo de fútbol para los jóvenes, necesitan un camión para que recoja la basura de la comunidad y las tire en el basurero municipal entre otras de las necesidades primordiales son las viviendas dignas porque son muy pocas las que tienen viviendas en buenas condiciones de acuerdo a esto el cuadro quedo de la siguiente manera:

Matriz de Identificación de necesidades y temas de interés, Guadalupe Victoria, Tancanhuitz S.L.P.

Ámbito	Necesidades	Derechos
Económicos	-proyecto de hortalizas. -Proyecto de pollos, puerco.(para cría o engorda) -Proyecto de borregos.(material para corral) -Apoyo de aparato auditivo para personas que no oyen. -Ferro cemento para almacenamiento de agua.	Alimentación Vida Trabajo Participativo

Sociales	-Proyecto de corte y confección. -Personal médico en el centro de salud y medicamento.	Salud Trabajo
Culturales	-Brinde un pedazo de terreno a las mujeres. -Apoyo de bordado sin limitantes para formar un grupo. -Preservar la alfarería (trabajo barro, hoyas, comal). -Preservar y difundir la danza con los jóvenes.	Identidad Vida
Medio ambiente y Recursos naturales	-Camiones para tirar la basura.	Seguridad Vida Trabajo
Con mi pueblo o comunidad.	-Pavimentación de la carretera. -centro recreativo de futbol para jóvenes. -agua entubada. (pero que prevenga de un pozo) -Vivienda digna.	Trabajo Vida

Por último en el equipo de los adultos mayores comentaban que una de las necesidades es mejorar el precio del piloncillo, naranja y del café, la Pavimentación de la carretera del tramo Pequetzen a Aldzulup que hasta el momento se encuentra en malas condiciones y que es la principal y única vía de entrada a la comunidad y que en tiempos de lluvia se pone muy feo; además de Equipamiento con instrumentos a los músicos de danza indígena que también ya se está perdiendo pues muchos de ellos ya murieron y solo algunos siguen tocando los instrumentos también necesitan de Apoyo y fomento a la artesanía para que se siga preservando y no se pierda porque solo algunos todavía siguen haciendo las ollitas de barro; por lo siguiente el cuadro quedo de la siguiente manera:

Matriz de Identificación de necesidades y temas de interés, Guadalupe Victoria, Tancanhuitz S.L.P.

Ámbito	Necesidades	Derechos
Económicos	Que se mejore los precios de piloncillo, naranja y el café.	Economía Trabajo Alimentación
Sociales	Pavimentación de la carretera, tramo Pequetzén a Aldzulup	Vía de comunicación Transito
Culturales	Equipamiento con instrumentos a los músicos de danza indígena Apoyo y fomento a la artesanía	Identidad cultural Preservación de la cultura

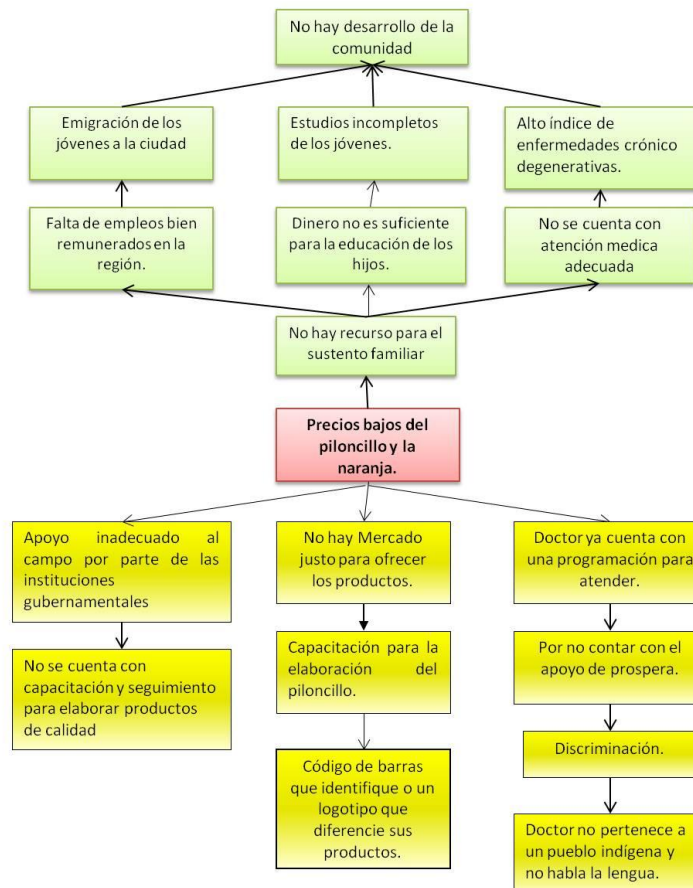
2.2. Identificación de la problemática central.

En la identificación de problemas se mencionaron que los problemas principales fueron el mejoramiento del precio del piloncillo y la naranja, porque como la mayoría se dedica a esto y es la principal fuente de ingreso para sobrevivir y comprar lo básico para su alimentación y tener una vida más o menos digna porque realmente el dinero que uno gana no le alcanza a veces ni para comer lo básico y pobremente ocasionando que los jóvenes ya no quieran seguir estudiando y emigren a las ciudades para encontrar un trabajo más remunerado y así apoyar a su familia y la negligencia médica porque solo reciben de atención medica cada 2 meses y como dicen que no cada 2 meses uno se enferma sino que necesitan de atención medica todos los días porque la enfermedad no avisa ni dice cuando te vas a enfermar; por lo que el cuadro quedo de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CENTRAL

Comunidad Indígena: **Guadalupe Victoria.**

Municipio: **Tancanhuitz**



2.3. Evaluación diagnóstica participativa de derecho de acceso a la información y el desarrollo de la Comunidad Indígena.

La contestación de las cuatro preguntas se realizó mediante plenaria en donde se lanzó la primera pregunta abierta al público, teniendo una contestación de manera inmediata siendo la pregunta y su respuesta:

1.- ¿CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN AL ACCESO A LA INFORMACIÓN?

=Regular, porque solo a ciertas personas se les informan sobre proyectos que trae.

2.- ¿CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN DE TRASPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS EN MI COMUNIDAD?

=Regular, por qué no todas las instituciones nos brindan información, solo algunas como por ejemplo visión mundial y PESA

3.- ¿CÓMO LE AFECTA ESTA SITUACIÓN EN MI COMUNIDAD?

=Desconocimiento, porque aunque seamos de la comunidad, no sabemos que obras o proyectos están en nuestra comunidad

4.- ¿QUÉ PROPONEMOS PARA MEJORAR LA SITUACIÓN?

=tener la iniciativa de preguntar y que se nos informe mediante hagan reuniones (Asamblea) sobre la llegada de algún beneficio que llegue a la comunidad.

Terminada todas las actividades programadas del taller de evaluación de diagnóstico se dio nuevamente el uso de la voz al Delegado de esta comunidad para dar por concluida las actividades del día, quien agradeció el favor que se estaba realizando ante la comunidad, sobre todo que mostremos el interés en apoyar a las comunidades y que esta actividad no concluya ahí que continúe y que para ellos es muy importante que se tenga una oficina cerca para así poder acudir a ella a solicitar asesoría sobre determinado tema, siendo todo de su parte, retomando el uso de la voz por parte del personal del Sistema Acércate se agradece nuevamente al Delegado Municipal por brindarnos la oportunidad de llevar a cabo nuestras actividades y de haber participado en cada actividad obteniendo así muy buenos resultados, poniendo a su disposición los números de teléfono y dirección de la CEGAIP en su poder, y que estuvieran pendiente del catálogo de información de servicios, en donde les hicimos el comentario que dicho catálogo sería el resultado de las



necesidades obtenidas de la Evaluación Diagnóstica; así también se les agradeció al público por responder de una manera positiva a la convocatoria realizada por el Delegado, mencionando que sin el apoyo de esta población el trabajo no se lograría, por eso se les pido un aplauso para ellos como cierre del taller. Sin otro asunto que tratar se da por concluida el taller de evaluación de diagnóstico a las 15: 10 horas de la tarde.

ANEXO I. Memoria fotográfica del taller de evaluación diagnóstica de Guadalupe Victoria.



Ilustración 1. Presentación y Exposición de los temas, del Sistema acércate y lo que es la CEGAIP.



Ilustración 2. Grupo de mujeres en el ejercicio de la identificación de necesidades y problemática central.



Ilustración 3. Grupo de hombres en el ejercicio de la identificación de necesidades y problemática central.



Ilustración 4. Grupo de adultos mayores en el ejercicio de la identificación de necesidades y problemática



Ilustración 5. Ejercicio de la identificación de necesidades de manera participativa.



Ilustración 6. Ejercicio de la identificación de necesidades y arbolito de problemas de manera participativa.



Ilustración 7. Agradecimiento a las personas reunidas al taller de evaluación diagnóstica.



Ilustración 8. Generación de acuerdos y compromisos en el seguimiento al proyecto Sistema Acércate y sugerencia por parte de la autoridad comunitaria de construcción de una oficina en la región.

Anexo II: Relación de participantes al taller de evaluación diagnóstica.

- 1.- Dionicio Reyes Martínez
- 2.- José Santiago
- 3.- Rafael Martínez Santiago
- 4.- Celestino Santiago De La Rosa
- 5.- José Francisco De Jesús Rojas
- 6.- Eduardo Enríquez Hernández
- 7.- Martin Santiago
- 8.- Evaristo Reyes Isabel
- 9.- Leonardo Enríquez Flores
- 10.- Filiberto Martínez Guzmán
- 11.- Alicia Martínez
- 12.- Reyna Rosas Santiago
- 13.- María Gumercinda Castillo Martínez
- 14.- María Tomasa Santiago Catarina
- 15.- Epifanía Andrea Flores Santiago
- 16.- Isabel Reyes Martínez
- 17.- Felipa Reyes Martínez
- 18.- Graciela Santiago Guzmán
- 19.- Gloria María Martínez Duran
- 20.- Pedro García Reyes
- 21.- Eusencio Ramírez Santiago
- 22.- Luis Hernández Morales
- 23.- Lamberto Reyes Castillo
- 24.- Juliana Sandoya Concepción
- 25.- Paulino Martínez Santiago
- 26.- Alejandro De Jesús Santiago
- 27.- Domingo Reyes García
- 28.- Juan Crisóstomo Medina
- 29.- Margarito De Jesús Rojas

- 30.- Remigio Santiago Enríquez
- 31.- Oscar Santiago Martínez
- 32.- Juan José Antonio Santiago
- 33.- José Hernández
- 34.- Domingo Martínez
- 35.- Bernardo Martínez Hernández
- 36.- Domaciano Santiago Santiago
- 37.- María Juana Santiago
- 38.- Froylan Ramírez Santiago
- 39.- Antonia Robles De La Paz
- 40.- Eusebio Martínez Reyes
- 41.- Adriana Santiago Mendoza
- 42.- Catalina Guzmán Martínez
- 43.- Rosa Linda Martínez García
- 44.- Cristina Ana Rojas
- 45.- Marisol Cruz Hernández
- 46.- Mayra Amira Enríquez Ortiz
- 47.- Pedro Noé Méndez Santiago
- 48.- Samuel Hernández Reyes
- 49.- Mario Enríquez Hernández